

Comienzan postulaciones al Sistema de Admisión Escolar para el próximo año

Seremi de Educación (s) de Valparaíso, María Alejandra Torres, llama a informarse y postular con tranquilidad en el sitio web del proceso.

Jesús Fariás Silva
 cronica@lidersonanonio.cl

Desde ayer y hasta el jueves 28 de agosto estará abierto el periodo de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE), la plataforma del Ministerio de Educación que permite a las familias postular a establecimientos municipales, particulares subvencionados, de administración delegada y aquellos que pertenecen a los Servicios Locales de Educación Pública (Slep).

Este proceso, completamente gratuito, digital y no presencial, busca ordenar el ingreso de estudiantes a la educación pública y particular subvencionada de forma transparente y equitativa. Según informaron desde el ministerio, el trámite puede realizarse en cualquier momento antes del cierre del periodo, ya que no se asignan los cupos por orden de llegada, y es posible modificar la postulación cuantas veces se desee hasta el 28 de agosto, a las 14 horas.

Las autoridades recomendaron informarse con anticipación, revisar los proyectos educativos y postular a más de un establecimiento para tener mayores opciones de asignación.

También aconsejaron elegir al menos seis establecimientos al momento de postular, ya que mientras más opciones se escogen, más posibilidades existen de obtener un cupo.

La secretaria regional ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, María Alejandra Torres, señaló que "este martes 5 de agosto inició el proceso de postulación al Sistema



SE DEBE HACER EN LA PLATAFORMA DE ADMISIÓN ESCOLAR.

PASOS

Para completar el proceso, se deben seguir algunos pasos fundamentales: ingresar y registrarse en la plataforma web, explorar la vitrina de establecimientos disponibles, revisar los proyectos educativos que ofrece cada uno, seleccionar las preferencias idealmente seis o más, descargar el comprobante de postulación, y en caso de ser necesario, modificarla antes del cierre del plazo.

de Admisión Escolar 2026, y estará abierto hasta el jueves 28 de agosto. Invitamos a todas las familias a informarse y postular con tranquilidad en www.sistemadeadmisionescolar.cl, ya que el proceso no es por orden de llegada. Recomendamos revisar con anticipación los proyectos educativos, considerar al menos seis opciones y hacer este trámite solo si efectivamente requieren cambiar de establecimiento. Nuestro llamado es a usar esta herramienta de forma informada, para asegurar un proceso claro, justo y sin contratiempos".

El SAE es obligatorio para quienes deseen ingresar por primera vez al sistema educativo, como niñas y niños que el próximo año cursarán prekínder, kínder o 1° básico. También deben postular quienes estén en un establecimiento que no ofrece el siguiente nivel, por ejemplo, de 8° básico a 1° medio, o quienes cambiarán de ciudad, reingresarán al sistema escolar o llegan por primera vez a Chile. En este último caso, deben solicitar el Identificador Provisorio Escolar (IPE) y el Identificador Provisorio del Apoderado (IPA) a través de Ayuda Mineduc.

Desde el Mineduc recordaron que si una familia postula y el estudiante queda asignado a un nuevo colegio, el cupo que tenía en su anterior establecimiento se libera automáticamente, incluso si la nueva asignación es rechazada. Por ello, se insiste en postular solo si realmente se necesita.

VITRINA

En el sitio web www.sistemadeadmisionescolar.cl las familias pueden encontrar una "vitrina" de establecimientos que permite filtrar por región, comuna, nivel, tipo de jornada, cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE), y otros criterios. Allí se puede revisar la infraestructura, actividades extraprogramáticas, apoyo académico, ubicación geográfica e indicadores de calidad.

Este año el sitio web de SAE cuenta con un diseño renovado para facilitar la navegación y mejorar la entrega de información.